

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración de Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados, y Esquelas, precios convencionales.

SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERÍAS

DE

ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26,

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

FERRETERÍA

DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo.)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y haceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido á que anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este período pertenece la posesion y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos», los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

CUADROS AL ÓLEO.

Se han recibido nueva remesa en los nuevos Almacenes de Joaquín Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, 30, Burgos.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO, BURGOS.

Tabla machiembreada pino rojo de 1 pulgada de grueso, el metro cuadrado pesetas 1.95.

Calhidraulica legitima de Zumaya, saco de 69 kilos con envas, uno pesetas 3.50.

Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterias, molduras, etc., á precios económicos.

LA VERDAD.

BURGOS 6 DE JULIO DE 1894.

La muerte de Sadi-Carnot Y EL PROBLEMA SOCIAL.

La trágica y sangrienta muerte de Sadi Carnot, presidente de la República francesa, entraña grandes y fecundísimas enseñanzas que no deben despreciar los soberanos ni sus Gobiernos.

Sadi Carnot, más que á la mortífera acción de cobarde y aleve puñal manejado por infame asesino, puede decirse que ha sucumbido á la del espíritu sectario y diabólico que informa las leyes fundamentales y orgánicas de los pueblos; leyes que, al hallarse emancipadas del espíritu del cristianismo, conducen al hombre, por la irresistible fuerza de la lógica, á la más espantosa degradación en el orden moral, religioso y económico.

Desde que la envenenada savia del árbol maldito del *liberalismo*, tan cuidadosamente cultivado y atendido por los encargados de la cosa pública, se filtró en el organismo social, y dio como frutos de muerte la libertad de conciencia y de asociación; la libertad de cultos y de imprenta la persecución

sistemática contra la iglesia de Jesucristo; la matanza de los frailes; la demolición de los conventos; la venta y expoliación de sus bienes y rentas; la supresión de las órdenes monásticas; la expulsión de Dios en las escuelas y centros de enseñanza oficial, etc., quedó barrenado el principio de autoridad, amenazado de muerte el orden público y planteado el gran problema social, que en sus lógicas evoluciones y natural desarrollo, ha llegado á producir hoy la más viva y con tanta inquietud en los Gobiernos y en los pueblos, y á manifestarse en tan pavorosas y trágicas escenas como la que acaba de presenciar conmovido el orbe entero en la persona de Sadi Carnot.

Verdad es que los encargados de velar por el orden social y bienestar de los pueblos han realizado esfuerzos supremos para conjurar el mal por medio de contribuciones de pobres, asociaciones *filantrópicas*, hospicios y demás establecimientos de beneficencia, inspección y vigilancia administrativa, organización del trabajo, sociedades cooperativas, etc., pero, sin que nosotros neguemos la conveniencia y utilidad de tales medidas, ni escatimemos los elogios á que son acreedores los Gobiernos que se han acogido al amparo de estos medios de defensa, sin embargo, el gran problema, no solo continua en pie, sino que va tomando de día en día tan alarmantes y gigantescas proporciones que nos hallamos próximos ya á la solución *anarquista*, la cual, como es sabido al atentar contra el principio de autoridad, y destruir todo derecho tiene por necesidad que ofrecernos á diario luctuosas hecatombes.

¿De donde proviene, pues, la ineficacia de unos medios al parecer tan adecuados á la curación del mal que nos aqueja, y la razon de ser de las exacerbaciones de este producidas

por aquellos? Ya lo hemos apuntado en un principio.

Es que toda aquella legislación que se halla divorciada del influjo benéfico del Cristianismo y de la savia fecundante de la Caridad Católica; la escuela económica que prescinde de los principios eternos, morales y religiosos, no solo es incapaz de dar solución satisfactoria al gran problema social, sino que ha contribuido alta y poderosamente á que este haya tomado y tome cada día proporciones aterradoras. La escuela que solo se preocupa del bienestar material, relegando al mayor desprecio, ó al menos prescindiendo de los superiores destinos del hombre; la escuela que preconiza y promueve el lujo ilimitado como medio de producción y bien para el individuo y la sociedad; la escuela que solo tiene y recomienda para el obrero la educación industrial dando de mano, como inutil, á la educación moral y religiosa; la escuela en fin, que no halla medio de conducir al obrero á su bienestar y prosperidad más que por la excitación al trabajo, multiplicando sus necesidades por el aliciente de los gozes materiales, no es, no puede ser ciertamente la llamada á mejorar la condición de las clases obreras y establecer armónicas y permanentes relaciones entre la humanidad pobre y la humanidad rica. Lo que podrá producir semejante escuela económica es el lujo insultante que se advierte en nuestras sociedades aristocráticas, esas fortunas colosales que aparecen repentinamente en los grandes centros industriales y fabriles, esa nueva grandeza del dinero y de la industria, que si puede atraer y conquistar la admiración de pueblos enteros, no podrá jamás garantizar el orden público y la seguridad personal.

Solo una política económica basada en el gran principio de la Caridad Cris-

tiana y en el orden sobrenatural puede resolver el gran problema y salvar á la sociedad en las difíciles y aciagas circunstancias porque atraviesa. Así lo enseña el inclito Leon XIII en sus sapientísimas é inmortales Encíclicas, así lo demuestra la historia y así lo dicta la sana razón.

En efecto; la política económico-católica reprueba y estigmatiza, por una parte, el lujo excesivo, los placeres immoderados y el abuso de las riquezas, que son los factores más poderosos y frecuentes, si no únicos, del odio concentrado en el corazón de la clase pobre contra los ricos. Por otra parte, al recomendar la Caridad como una virtud necesaria en orden á la suprema dicha de nuestros futuros destinos, y como la virtud predilecta de Dios, neutraliza y destruye casi por completo el germen de las discordias y rencores, y una vez, que mediante los vínculos del sincero y recíproco amor que establece entre los hombres aproxima y anexiona en perfecta union las afecciones de todos ellos sin distincion de clases, estados y condiciones.

Sin embargo, en ninguna cosa resaltan de tan prodigiosa manera las ventajas de la política católico-económica como en el principio de la Caridad aplicada á la instruccion. Ella enseña, en efecto, que la fuente y origen del bienestar de los pueblos, y en particular del obrero, y de la armonía que debe existir entre el capital y el trabajo, y entre las clases todas sociales y los Gobiernos, tan solo se encuentra en la instruccion moral y religiosa, y que esta debe, por lo mismo anteponerse á todo otro interés.

Conforme á esta enseñanza, el obrero bien cimentado en la educacion moral y religiosa es morigerado en sus deseos, frugal en sus comidas, modesto en el vestir, amante del trabajo y del orden, circunspecto y comedido en sus pasatiempos y recreaciones, y afanoso en atender y remediar sus necesidades personales y las de su familia; velará con especial sollicitud por su buen nombre y no olvidará jamás lo mucho que le conviene cultivar su inteligencia. En una palabra, el obrero que haya tenido la incomparable dicha de haber recibido buena educacion moral y religiosa, será buen hijo, buen esposo, buen padre y buen ciudadano; y si, á pesar de sus fatigas y desvelos no pudiese mejorar su situacion, y se viese el in-

feliz obligado á ganar con el sudor de su frente su diario sustento, no por eso maldecirá su suerte, ni aborrecerá al rico; sabe que el padre comun que todos tenemos en el Cielo da entrada en la mansión de los justos al pobre sumiso y paciente con preferencia al rico orgulloso y avaro, y esto le basta y consuela.

¡Oh! Si los Gobiernos y los pueblos expulsando de Lucifer sus leyes, se acogieran á la economía política cristiana; si los Gobiernos y los pueblos, lanzando al demonio de los organismos sociales, proclamaran y establecieran el reinado de Jesucristo en las ciencias y en las artes, en la sociedad doméstica y civil; si los Gobiernos y los pueblos, ahogando el espíritu de las sectas que hace tiempo se entronizó y erigió en poder en todas las naciones europeas y americanas arrojaran y destituyeran de las escuelas y demás centros de enseñanza esa pléyade de profesores impíos y racionalistas, que, con sus delectables y satánicas doctrinas pervierten miserablemente y malean los sentimientos de la juventud estudiosa, dulce ó amarga esperanza del porvenir de las gentes; si los Gobiernos y los pueblos, atendiendo con preferencia á los obreros, cuidaran de formar su corazón en las virtudes cristianas antes de sepultarlos en las fabricas y talleres que son para muchos de estos desgraciados verdaderas escuelas de inmoralidad y corrupcion. ¡Ah! Entonces si que podríamos decir que el gran problema social estaba resuelto, y que la sociedad se había salvado y que el anarquismo había recibido el golpe de muerte.

M. C. R.

ESPAÑA LIBERAL

SEGÚN CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Dice *El Siglo Futuro*, y dice bien:

«España ni siquiera es ya del todo poseedora de su suelo que hoy explotan con títulos varios en la provincia de Huelva, en Almadén, en el Horcajo, en Belmez los extranjeros, y hasta en alguna porcion de Vizcaya. Apenas una tercera parte de sus ferrocarriles le pertenece, y no es dueña de sus tributos, porque hay que atender con ellos á su onerosísima Deuda exterior.

En España faltará el trabajo y faltará al propio tiempo con que comprar

el pan, sea castellano, sea extranjero. Los no muchos ricos hasta aquí dedicados á la agricultura y la industria, las abandonarán para convertirse exclusivamente en prestamistas del gobierno, y el socialismo revolucionario y el anarquismo no perderán nada seguramente. La sociedad será quien pierda.

¿Que tal le parece á Vds. la pintura? ¿Verdad que el cuadro de lastimas que se pone de manifiesto en los párrafos anteriores, está, como vulgarmente se dice, hab'ando?

Pues aguardense un poco, que ahora viene lo más gordo.

El autor de frases estampadas en los dos primeros párrafos de este suelto es el señor don Antonio Cánovas del Castillo.

Que bajo su firma las ha publicado en *El Imparcial* con el siguiente título:

ACTUALIDADES.

Y aqui sí que puede decirse que fué el leon el pintor.

Porque de todas las calamidades que quedaron apuntadas y de las que anuncia en *El Imparcial* el Sr. Cánovas del Castillo, echando la culpa de ellas á los fusionistas exclusivamente, es también responsable el partido liberal-conservador.

Que desde hace diez y nueve años viene turnando con aquél en la desgobernacion del Estado.

Dedicándose á consolidar, lo mismo en el orden político que en el administrativo, todos y cada uno de los entuertos y desaguisados cometidos por el partido fusionista en los diversos periodos de su denominacion.

Y claro está que, dados estos antecedentes, las declaraciones del señor Cánovas del Castillo revisten todos los caracteres de la más comprobada autenticidad.

Más todavía.

Los de una confesion de parte.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD
Madrid 5 de Julio de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:

Hasta ahora no se ha llegado á acuerdo alguno entre el Gobierno y las oposiciones para la negociacion de un *modus vivendi* hispano-aleman en vista de la actitud adoptada por la Cámara de Tratados de la alta Cámara.

Las oposiciones han celebrado hoy reuniones para acordar la linea de conducta

que deben seguir con motivo de los deseos del Gobierno.

Los primeros en reunirse fueron los republicanos, y despues de larga discusion, optaron por dejar á cada cual en libertad de hacer lo que mejor prefiriese en vista del desacuerdo que ha reinado entre los individuos de la minoría.

El Sr. Cánovas también ha celebrado varias conferencias con personajes de la situacion, entre ellos el Sr. Puigcerver; pero la reserva guardada por los conferenciantes es tal, que nos ha sido imposible saber cual es el criterio del partido conservador en cuanto á las negociaciones para un *modus vivendi*.

A última hora se reunen los carlistas para adoptar acuerdos. El Sr. Sanz, manifestó que los carlistas no son opuestos al *modus vivendi*; pero con ciertas limitaciones, con lo cual bien pueden darse por adelantados los acuerdos de su reunion de ahora.

Cuanto á los silvelistas escusado me parece decir que siendo ellos los autores de la fórmula con la proposicion del señor Villaverde presentada el 12 de Junio, han de estar de perfecto acuerdo con los deseos del Gobierno.

En el despacho de ministros se hallaban reunidos los señores Sagasta, Salvador, Gamazo y Puigcerver para cambiar impresiones acerca de los trabajos hoy realizados cerca de los jefes de las oposiciones.

La impresion dominante es favorable al Gobierno.

—Despues del Consejo celebrado bajo la presidencia de la Regente, se han reunido los ministros en consejo.

Fueron inútiles cuantas preguntas hemos hecho á los ministros á la salida de Palacio. Su reserva fué mayor que su curiosidad. Pero calculando acerca de los asuntos puestos á la deliberacion del gabinete, creo no ir descaminado afirmando que han tratado de la clausura de Cortes acordando que cualquiera que sea la altura de los debates pendientes, se lea el decreto el mismo dia designado para el viaje de la Corte. También se han cambiado impresiones sobre el tratado aleman.

—En la reunion celebrada por los republicanos de que me ocupo mas arriba, se ha adoptado el acuerdo de oponerse á las autorizaciones pedidas por el Gobierno.

—Los amigos del Sr. Moret están muy contentos creyendo que el peligro ha desaparecido para el ministro de Estado.

Ha zarpado del puerto de Tánger con rumbo al de Cádiz el crucero *Conde de Venadito* remolcado por el Peñago á causa de las averías sufridas.

—Los representantes en Cortes de Navarra, han dirigido una atenta carta al presidente de aquella diputación foral diciendo que agradecen la invitación para el proyectado banquete del día 7, pero que mientras sigan abiertas las Cámaras, su deber les obliga á no alejarse de ellas.

—Hoy se reunieron los diputados vascos para ocuparse del pago de los créditos que adeuda el Estado á la Diputación de Guipúzcoa y de otros asuntos locales.

—El Sr. Mellado ha desmentido que piense dimitir su cargo.

—Se asegura que las minorías republicana y carlista están dispuestas á pedir que se cuente el número de diputados antes que comenciar las sesiones de Cortes.

—Esta noche se reunirá la comisión general de presupuestos para discutir la proposición del Sr. Aznar pidiendo que se aprueben por anticipado los aumentos de fuerza para el caso de que se deje pendiente la discusión de presupuestos y se cierren las Cámaras.

La comisión cuenta que acceder á á los deseos del Sr. Aznar.

Esta tarde fué votado el dictamen del acta de Alicante, haciéndolo 106 en pro y 20 en contra; pero no habiendo número bastante se procedió á nueva votación.

—Para la sepultura de D. Santos Lahoz ha enviado una preciosa corona el jefe del partido en que militaba el presidente del Círculo de la calle de Espartero.

Mañana apoyará el Sr. Sierra su anunciado proyecto acerca del Banco Militar.

CONGRESO.

Se abre la sesión á las dos y media.

El ministro de Ultramar que viste de uniforme subió á la tribuna y leyó dos proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios para el pago de haberes de las juntas centrales de enseñanza de Cuba y Puerto Rico.

La cuestión del tratado.—El Sr. Valles y Ribot dice que el Sr. Sagasta ya debe desengañar que la comisión del Senado no dará dictamen y que el Sr. Duran y Bas que declara que el gobierno tiene mayoría y no quiere que se vote.

El Sr. Romero Robledo lo niega.

El Sr. Valles afirma que los conservadores se están enajenando las pocas simpatías que tenían en el país.

El Sr. Romero Robledo es el que las está perdiendo.

Se promueve un vivo incidente discutiendo de banco á banco los Sres. Ceballos Romero y Navarro Reverter.

El Sr. Valles reproduce su pregunta de ayer de si el gobierno tiene medios de evitar los perjuicios de la industria corcho taponera y terminó diciendo que la opinión del país es contraria al gobierno.

Le contesta el Sr. Sagasta manifestando que la comisión ha ofrecido dar dictamen y es una ofensa ponerlo en duda y sostiene que no tiene medio de favorecer la industria corcho taponera.

Termina diciendo que la opinión de la industria corcho taponera esta más á favor del gobierno que del Sr. Ribot.

El Sr. Quintana censura la conducta de la comisión del Senado que solo defiende las industrias siderúrgicas y algodonera.

Rectifica el Sr. Valles y se da por terminado el incidente.

Ruegos y preguntas.—El Sr. Romero Robledo censura el que la ciudad de San Sebastian este sin alcalde desde 1893, así es que se da el caso de que un periódico como la Voz de Guipúzcoa haya publicado un artículo injurioso para S. M. impunemente.

Lee algunos artículos del citado periódico.

El Sr. Aguilera manifiesta que allí hay un gobernador civil y que tiene ordenado al Ayuntamiento que se reúna y nombre Alcalde.

Interviene el Sr. Calbeton recordando que un periódico de Guipúzcoa fué denunciado por un artículo del Sr. Romero contra las instituciones.

El Sr. Romero lo niega y despues de

varias rectificaciones se entra en la orden del día.

Acta de Alicante.—E Sr. Serrano Alcazar consume el segundo turno en contra del dictamen.

Le contesta el Sr. Comyn y rectifica el Sr. Serrano Alcazar, extensamente; se pone á votación el dictamen votando 106 en pro más no habiendo número suficiente porque han de ser 140 resulta nula la votación para lo cual se señalará nuevamente día para votar el dictamen.

Amortización de plazas en el generalato.

El Sr. Sanchiz consume el primer turno en contra.

SENADO.

Los explosivos.—Combate el proyecto el Sr. Obispo de la Seo de Urgel y habla para alusiones el Sr. Obispo de Salamanca manifestando que la ley sobre explosivos no viene á resolver nada puesto que han adoptado otro sistema y que esto es lo que es necesario combatir.

El Sr. Marques de Trives contesta á los prelados diciendo que en efecto es necesario moralizar al pueblo, pero que ahora solo se trata del código penal y este es represivo y respecto al anarquismo dice es una barbarie que irá castigandola reforma que se haga en el código.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Participan del Ferrol que los pescadores de la ría se han declarado en huelga á consecuencia de haber establecido el Ayuntamiento derechos de consumos sobre la pesca.

Seiscientos pescadores huelguistas se presentaron ayer en el muelle con el objeto de verificar una manifestación, pero las autoridades les impidieron desembarcar, prometiéndoles al mismo tiempo atender su petición de que se supriman los derechos sobre el pescado.

Los pescadores empezaron á desembarcar en pequeños grupos con objeto de no llamar la atención, y se mezclaron con los viajeros llegados en el vapor «Hércules.»

Los comercios se cerraron en señal de simpatía por la causa que aqué los defienden.

La viuda del presidente Sr. Carnot ha escrito al Sr. Melin que rehusa la pensión que le ha sido ofrecida, por conceputar que la nación francesa, al hacer á su difunto esposo las grandiosas exequias nacionales, le ha tributado ya un supremo homenaje, el único digno de ella y de él.

Dicen de Génova que han sido presos dos obreros panaderos franceses, recientemente llegados de Cete, donde asistieron á una reunión de anarquistas que acordó el asesinato del Sr. Carnot.

Parece ser que se trata de aumentar el número de escuelas que hoy se hallan á cargo de los Padres Franciscanos españoles en Marruecos. Según hemos oído decir, para que el proyecto se lleve á cabo han ofrecido su concurso varias personas acomodadas de Valencia, Sevilla, Barcelona y Málaga.

Se ha constituido en Granada una junta de personas distinguidas presidida por el señor Arzobispo y D. Sebastián Ramos, con objeto de erigir en la plaza de Bibarrambá una estatua al venerable P. M. Fray Luis de Granada.

El Director de la Casa de la Moneda de los Estados Unidos acaba de presentar en el Congreso americano una estadística del dinero acuñado que existe en todo el mundo. El total de oro acuñado se eleva á 17.913.025.000 francos; el de la plata á 20.213.500.000. De esta «millonada» posee Francia 4.000.000.000 en oro y 3.500.000.000 en plata; los Estados Unidos 3.020.000.000 en oro y 3.075.000.000 en plata; Inglaterra 2.750.000.000 en oro y 500.000.000 en plata; Rusia 1.250.000.000 en oro y en plata 300.000.000.

España con mucha razón no figura en la estadística.

Los Obispos del Canadá han presentado al Parlamento una instancia, acerca de la cuestión escolar en Manitoba y en las regiones del Noroeste. En este documento se exponen las quejas de los católicos contra el Gobierno federal.

Se supone que el Parlamento acogerá benévola la petición de los Prelados, Uno

de los firmantes de la instancia es el Obispo de Trois-Rivières, Mons. L. Héche, que ha cumplido poco há cincuenta años de sacerdocio.

Telegráfico de Budapesth la siguiente catástrofe.

El gran puente giratorio sobre el río Midsurtheis, cerca de Myregrunz, se ha hundido en el momento critico en que estaban sobre él 200 personas. Todavía no se conoce el número exacto de las víctimas, pero se asegura que han perecido ahogadas muchas personas y que otras han resultado con heridas de gravedad.

Reina grandísima consternación, esperándose con viva ansiedad los detalles de la catástrofe y la magnitud de ésta.

El único accidente desgraciado durante el entierro de Mr. Carnot ocurrió á consecuencia de haber disparado dos tiros de revólver contra la estatua de Juana de Arco un individuo que estaba encaramado en el pedestal de la misma, cayéndose sobre la verja, en la que se atravesó el vientre, muriendo en el acto.

El abogado representante en Salamanca de la Sociedad de padres de familia, ha presentado en el gobierno civil una denuncia por los actos de sugestión é hipnotismo practicados por el Sr. Hermann en dos Casinos de aquella capital.

Ha fallecido el decano del episcopado piemontés, Monseñor Alfonso Buglioni di Monsle, prelado de Saluzzo. Había nacido en 23 de Octubre de 1817, y era Obispo de su ciudad natal desde el Consistorio de 27 de Octubre de 1871.

Poco antes de la muerte de Mr. Carnot, su gobierno perseguía á un Prelado y le quitaba la asignación oficial; le dejaba, como si dijéramos, cesante, cual si se tratase de un barrero, porque el Prelado, con entereza apostólica, se oponía á que la administración lica invadiese las fábricas de las iglesias.

Ese Prelado contra quien la República descargaba sus iras, era de Lyon, y ese mismo, poco tiempo después, acudió presuroso á recoger el último suspiro del presidente de esa República perseguidora de la Iglesia, del presidente que yacía en cama de hierro, abierto el pecho por una arma traidora.

¡Qué coincidencias!

El cardenal Steinhuber, de la Compañía de Jesús, ha tomado posesión de su título en la iglesia de Santa Agueda del Góthi, asistiendo á tan solemne acto los alumnos de los Seminarios irlandés, germánico y húngaro.

«A Palavra» de Oporto, da cuenta de las gestiones del señor arzobispo-obispo de Madrid Alcalá para la fundación de Círculos católicos obreros, esperando que sus propósitos tengan pronto resultados prácticos.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 5.—8 n.

El gobierno trata de buscar un acuerdo para conseguir que se aprueben sin debates los presupuestos, el proyecto de auxilio á las compañías de ferrocarriles y la autorización para negociar tratados ó modus vivendis con las naciones que no los tienen concertados con España.

Como es casi seguro que no se pueda llegar á un acuerdo lo mismo que en lo referente á la discusión de las actas graves pu de asegurarse que las cortes se cerrarán del sábado al martes proximo.

Madrid 5.—9 n.

Anoche corrieron dos noticias gravísimas que fueron desmentidas inmediatamente por fortuna.

Se dijo que la reina había sido objeto de un atentado, quedando reducido todo á que un pobre quiso entregarla un memorial y la segunda noticia se refería á que el rey de Italia había sido asesinado por un anarquista.

Estos canards dieron poco juego.

Madrid 5.—9,50 n.

En el consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de la reina regente se ha tratado de lo mas saliente de la política interior y exterior firmando varios expedientes.

Despues se ha reunido el consejo de ministros en la secretaria de estado tratandose ampliamente de las cuestiones pendientes.

Madrid 5.—10 n.

El Sr. Sagasta tiene decidido marchar quince dias á Alsola á primeros del mes próximo.

Los presupuestos continuan hoy siendo discutidos en el Congreso y se cree que mañana quedará ultimado el dictamen sobre los presupuestos de ingresos.

Madrid 5.—10,50 n.

Esta tarde se ha terciado en el Congreso un violento debate iniciado por el Sr. Romero Robledo que ha censurado el nombramiento del Alcalde de San Sebastian que creia interin y lo es ya efectivo aunque aun no ha tomado posesion.

Despues leyó un articulo publicado por un periodico de la capital de Guipuzcoa en el cual se censura á la reina con motivo de ese nombramiento.

Esta segunda parte del discurso del Sr. Romero Robledo ha sido muy movida, coreada con voces de la mayoría, campanillazos de la presidencia y tumultos de las minorías.

Madrid 5.—11 n.

Esta tarde se ha reunido la comisión del gobierno interior del Congreso para tratar de varios asuntos de interés.

Se ha desmentido terminantemente que haya presentado la dimision el Sr. Mellado presidente de la comisión de presupuestos por ser partidario de que se separe de los presupuestos el articulo referente á la cuestion de Navarra.

Cotizacion oficial de la Bolsa DE MADRID.

DIA 5 de JULIO.

| | |
|---|--------|
| Duda perpetua al 4 % interior . . . | 68,75 |
| » » al 4 % exterior . . . | 78,90 |
| » » 4 % amortizable . . . | 78,00 |
| Billétes hipotecarios de Cuba 1886. 109,50 | |
| » » » 1890. 97,25 | |
| Cédulas hipotecarias del 4 % . . . | 00,00 |
| » » del 5 % . . . | 99,25 |
| Acciones del Banco España . . . | 379,75 |
| » de la Comp. ^a de Tabacos . . . | 170,00 |
| París á la vista | 21,60 |
| Londres » | 30,55 |

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos—Isla, 5.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana
San Oion, obispo.

Fué descendiente de los Condes de Barcelona. Dedicóse como sus progenitores á la milicia, pero no pudiendo sus virtudes las maldades de una vida mundana, abrazó el estado religioso, resplandeciendo tanto, que el pueblo y clero de Urgel le aclamó por su Obispo. El Señor le concedió una preciosa muerte el 7 de Julio de 1122.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico.

LIBRO COMERCIAL



COMPLETO SURTIDO
EN CARPETAS
DE DIFERENTES MODELOS
Y
MARCAS
ESPECIALES.

MUESTRARIOS
PARA
EL COMERCIO
Y
VIAJANTES, &
PRECIOS ECONÓMICOS.

RUFINO S. GONZALO,
Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.



RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exageracion: venid y vereis cuanto se deseé en Relojeria y cuanto con ello se relacione: articulos electricos: optica: barometros: termómetros: podómetros etc. precios nunca vistos siempre fué el único depósito de Relojes públicos en Burgos.

La Relojeria de Villanueva: Espolon: Casa del Teatro, frente á la Diputacion.

Oraciones

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA á fin de obtener una buena muerte, sacadas del Salterio de S. Buenaventura y enriquecidas de indulgencias

por N. S. P. EL PAPA PIO IX de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

por D. Benigno de Benito, de venta en la Libreria del Centro Católico, á 10 cts. ejemplar

FARMACIA

DE

LOTINA Y SEVILLA

Arco del Pilar, núm. 5.—Burgos.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'30 id.

24 id. 2'50 id.

Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditacion para todos los dias del año, compuesta por el P. N. AVANCINI. Se halla de venta en el Centro Católico Lain-Calvo, 16, Burgos.

VIDA de Leon XIII escrita con autorizacion del Sumo Pontífice, en vista de la memoria auténtica comunicada de orden de su Santidad, por Bernardo O' Reilly. Edicion de lujo con magníficos fotografados y plancha alegórica. De venta en el Centro Católico.

José Miguel Oliván

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergenes de muelles, EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas talares, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'30 id.

24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-Calvo, 20.—Burgos.

OBRAS NUEVAS.

Sin Dios sin pan y sin honra.—Opúsculo por D. FERNANDO GARCIA ESCRIBANO.

Canónigo de Plasencia.

RELIGION Y PATRIA,

por

GREGORIO MOVER. PBRO.

HORAS DE LUZ,

por

LUIS RAM VIN,
Baron de Herves

LA VIDA FELIZ,

por

D. SANTIAGO OJEA, PBRO.

NOVÍSIMA

COLECCION DE LEYES

de utilidad práctica al

CLERO PARROQUIAL

comentada y anotada por el

DR. D. BUENAVENTURA COROMINAS
PBRO, ABOGADO, ETC. ETC.

Se hallan de venta en el Centro Católico Lain-Calvo 16, BURGOS.

Píldoras Anticloróticas Azucaradas

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pidanse en las boticas. Frasco 2,50 Pesetas.

Depósito: Farmacia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en

BARCELONA.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESIDENTE,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.